



CEDULA DE PUBLICACIÓN POR ESTRADOS

En Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las 10:00 hora del día martes 02 de marzo del 2021, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guerrero, las: **“PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, POR LAS QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA INVITACIÓN DIRIGIDA A LOS MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO, A PARTICIPAR EN EL PROCESO INTERNO DE DESIGNACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, QUE REGISTRARÁ EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 EN EL ESTADO DE GUERRERO”**, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como **SG/225/2021**. En la instalación del Comité Directivo Estatal con Domicilio ubicado en Av. Calzada del Ejercito Nacional, número 03, Colonia Progreso, C.P. 39050, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma.

ATENTAMENTE.


Lic. Andrés Bahena Montero.
Secretario General.

DOY FE.
SECRETARIA
GENERAL



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
GUERRERO 2018 - 2021

Av. Calzada de Ejercito Nacional, N° 3, Col. Progreso, C.P. 39050, Chilpancingo de los Bravo, Gro.,
Tel. (747) 11 612 90





Ciudad de México, a 01 de marzo de 2021.

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 1, inciso e), del artículo 102 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional; y por el numeral 106 y 108 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, el Partido Acción Nacional:

INVITA

A la militancia del Partido Acción Nacional; así como a la ciudadanía en general del Estado de Guerrero a participar en el **PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA, VÍA DESIGNACIÓN, DE LAS CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, QUE REGISTRARÁ EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 EN EL ESTADO DE GUERRERO**, cargos que se describen a continuación:

a) DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

DISTRITO	CABECERA	GÉNERO HOMBRES	GÉNERO MUJERES
1	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO		M
2	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	H	
3	ACAPULCO DE JUAREZ		M
4	ACAPULCO DE JUAREZ	H	
5	ACAPULCO DE JUAREZ	H	
6	ACAPULCO DE JUAREZ	H	
7	ACAPULCO DE JUAREZ		M
8	ACAPULCO DE JUAREZ	H	
9	ACAPULCO DE JUAREZ		M
10	TECPAN DE GALEANA	H	
11	ZIHUATANEJO DE AZUETA	H	
12	ZIHUATANEJO DE AZUETA	H	
13	SAN MARCOS	H	
14	AYUTLA DE LOS LIBRES		M
15	SAN LUIS ACATLAN	H INDÍGENA	
16	OMETEPEC		M
17	COYUCA DE CATALAN		M
18	PUNGARABATO		M



Acción
por México

19	EDUARDO NERI		M
20	TEOLOAPAN		M
21	TAXCO DE ALARCON	H	
22	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA		M
23	HUITZUCO DE LOS FIGUEROA	H	
24	TIXTLA DE GUERRERO		M INDÍGENA
25	CHILAPA DE ALVAREZ		M INDÍGENA
26	ATLIXTAC	H INDÍGENA	
27	TLAPA DE COMONFORT		M
28	TLAPA DE COMONFORT	H INDÍGENA	

b) LAS POSICIONES 3 A LA 18 DE LAS DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Los registros serán realizados para el cargo establecido en la presente convocatoria, sin determinar, en su caso, la posición de la postulación

Candidaturas que postulará el Partido Acción Nacional bajo las siguientes:

Capítulo I
Disposiciones Generales

1. En el Estado de Guerrero, se celebrarán elecciones el día 6 de junio de 2021, para elegir Gobernatura, Diputaciones Locales por ambos principios y las y los integrantes de los Ayuntamientos del Estado, de conformidad con lo que establece la legislación aplicable en dicha entidad.
2. El 31 de agosto de 2020, en sesión ordinaria fue aprobado el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por el que se aprueba los lineamientos para el registro de candidaturas para el Proceso Electoral Ordinario de Gobernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021, acuerdo **043/SO/31-08-2020**
3. Mediante providencia identificada con el número **SG/043/2021**, el Presidente Nacional, en ejercicio de la facultad conferida en el artículo 57, inciso j) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, aprobó el



método de selección de la candidatura al cargo de la Gubernatura del Estado de **GUERRERO**, que postulará el Partido Acción Nacional con motivo del proceso electoral ordinario local 2020-2021, siendo este el de **DESIGNACIÓN**.

4. El 01 de marzo de 2021, mediante providencia identificada con el número **SG/219/2021**, el Presidente Nacional, en ejercicio de la facultad conferida en el artículo 57, inciso j) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, se aprobaron los criterios para el cumplimiento de acciones afirmativas y garantizar la paridad de género en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular para el proceso electoral local 2020-2021, a celebrarse en el Estado de Guerrero.

5. La Comisión Permanente del Consejo Nacional, será la responsable del proceso de designación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.

6. Para la designación de las candidaturas al cargo de Diputaciones Locales por el principio de mayoría relativa y principio de representación proporcional en el Estado de Guerrero, la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional valorará:

- I. El cumplimiento de los requisitos de elegibilidad contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; y lo dispuesto por la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.
- II. Tratándose de militantes, no podrán participar quienes se encuentren suspendidas o inhabilitadas de sus derechos partidistas, en términos de lo dispuesto por el numeral 128 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.
- III. El expediente de registro y documentación entregada en tiempo y forma ante la Comisión Organizadora Electoral del Estado de Guerrero.
- IV. La Comisión Permanente Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Guerrero, deberá realizar sus propuestas respecto a las



candidaturas a Diputados Locales por ambos principios, de conformidad con lo establecido en el artículo 102, numeral 5, inciso b) de los Estatutos del Partido y 108 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional.

V. Dichas propuestas deberán aprobarse y enviarse a la Comisión Permanente Nacional, a más tardar el día **12 de marzo de 2021**.

7. La presente invitación deberá ser publicada en los Estrados Electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional, así como en los Estrados Físicos y Electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guerrero.

8. Los estrados electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional pueden consultarse en la página oficial del Partido: <http://www.pan.org.mx>.

9. Los estrados electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Guerrero pueden consultarse en la página oficial del Partido: <http://panguerrero.mx/>

10. La Comisión Permanente Nacional podrá, en todo momento, solicitar información adicional de cualquier ciudadana registrada, así como requerir la información necesaria para comprobar cualquier hecho relacionado con la documentación que para el registro se entregue.

Capítulo II

De la inscripción de los militantes del Partido Acción Nacional, así como de la ciudadanía en general de la entidad, para participar en el proceso de selección interna de designación de las candidaturas al cargo de las Diputaciones Locales, por el principio de mayoría relativa y representación proporcional que registrará el Partido Acción Nacional, con motivo del proceso electoral local 2020-2021, en el Estado de Guerrero.

1.- Las y los interesados en participar como precandidatos (as) a los Cargos de Diputados Locales por el principio de mayoría relativa y representación proporcional del Estado de Guerrero, se registrarán en fórmula conformada por propietario y suplente, debiendo ser del mismo género.

En el caso de que el propietario sea del género masculino, la suplencia podrá recaer en una persona del género femenino.



2. Deberán entregar de manera personal su documentación ante la Comisión Organizadora Electoral de Guerrero, de acuerdo con lo siguiente:

El registro de las y los aspirantes podrá realizarse del 01 de marzo al 11 de marzo de 2021, en horario de lunes a viernes de 09:00 a. m a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, sábado y domingo de 09:00 a. m a 15:00 horas, en las instalaciones de la Comisión Organizadora Electoral Estatal, situadas en Andador Zapata número 24, colonia Centro, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, código postal 39000, previa cita agendada con Lucero García Valdez al teléfono 7471085915; o bien al correo electrónico Lucy_aguilas@hotmail.com.

3.- Podrá participar la ciudadanía y militantes de Acción Nacional que cumplan con los requisitos de elegibilidad contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado de Guerrero, y por la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero y demás legislación aplicable.

4.- En el caso de los militantes del Partido Acción Nacional, únicamente podrán presentar su solicitud de inscripción al proceso de designación quienes no hayan sido sancionados en los últimos tres años anteriores a la publicación de la presente invitación, por la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista u órgano equivalente, con inhabilitación, suspensión de derechos o expulsión.

5.- Para las y los ciudadanos que no sean militantes del Partido y estén interesados en solicitar el registro como precandidatos deberán presentar la solicitud de aceptación ante el Comité Directivo Estatal para el cargo de Diputado (a) Local por el principio de Mayoría Relativa; y ante el Comité Ejecutivo Nacional, para el cargo de Diputado (a) Local de Representación Proporcional, en términos del artículo 51 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular.

Dicha solicitud de aceptación deberá presentarse con antelación a la solicitud de registro de la precandidatura en el formato correspondiente cuyo acuse de recibo deberá anexarse a la documentación que acompañe a su solicitud de registro.

6.- El Comité Ejecutivo Nacional, como el Comité Directivo Estatal sustentará la decisión de aceptación o no, en información objetiva y deberá comunicarla de manera oportuna al aspirante y a la Comisión Organizadora Electoral en el Estado de Guerrero, antes del vencimiento de la fecha para declarar la



Acción
por México

procedencia de registros de precandidaturas, siendo la aceptación un requisito de procedencia indispensable.

7.- Para los funcionarios partidistas señalados en el artículo 58, numeral 4, de los Estatutos Generales del PAN, que estén interesadas en solicitar el registro como precandidatos (as), deberán solicitar licencia al cargo de Presidentes, Secretarios Generales, Tesoreros y Secretarios del Comité Ejecutivo Nacional, de los Comités Directivos Estatales o Comisiones Directivas Provisionales, y Comités Directivos o Delegaciones Municipales, o renunciar, al menos un día antes de la solicitud de su registro.

8.- Adjunto a la solicitud de registro, las aspirantes deberán entregar a la Comisión Organizadora Electoral un expediente y copia del mismo para el acuse de recepción correspondiente, con los documentos que se indican a continuación:

- I. Solicitud de Registro de Candidatura, dirigida al Comité Directivo Estatal; **(Anexo 1)**
- II. Currículum Vitae; **(Anexo 2 y Anexo 2-A)**
- III. Copia certificada del Acta de Nacimiento reciente;
- IV. Constancia de Residencia expedida por la autoridad competente, que demuestre una residencia que permita cumplir con el requisito legal establecido por la legislación para el cargo correspondiente y que tenga una vigencia dentro del proceso electoral.

En caso de dicha constancia, en virtud de los plazos que demoré la autoridad municipal en expedirla, no pudiera ser anexada al momento de la entrega de documentación para el registro de la o el aspirante a la precandidatura, se deberá anexar el Acuse de la solicitud de constancia de residencia.

Para efectos de lo anterior, la credencial para votar hará las veces de constancia de residencia, salvo cuando el domicilio de la persona asentado en la solicitud no corresponda con el asentado en la propia credencial o no permita cumplir con el requisito de vecindad al día de la elección, en cuyo caso se deberá presentar la constancia de residencia ya referida, procediéndose en términos de la legislación electoral vigente.



Acción
por México

- V. Copia simple de la Credencial para Votar con fotografía vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral y/o Instituto Federal Electoral;
- VI. Escrito por el que se manifiesta la aceptación del contenido de la presente invitación; que se está de acuerdo y que, por tanto, se sujeta libremente al proceso de designación, así como a los resultados que de éste emane; **(Anexo 3)**
- VII. Copia simple de la Clave Única del Registro de Población (CURP);
- VIII. Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes (RFC);
- IX. Carta Compromiso por la que se manifieste que acepta la candidatura en caso de ser designada; que se compromete a cumplir con los Principios de Doctrina, los Estatutos, Reglamentos y Código de Ética del Partido Acción Nacional; que se compromete a aceptar y a difundir su Plataforma Electoral; **(Anexo 4)**
- X. Constancia de no adeudo de cuotas específicas del cargo, para aquellas servidoras públicas de elección o designación en los gobiernos emanados del PAN.
- XI. Carta bajo protesta de decir verdad en la que declare que cumple con los requisitos de elegibilidad y que no se encuentra, ni constitucional ni legalmente impedida para la candidatura en caso de resultar designada; que no ha sido condenada por sentencia ejecutoriada por la comisión de delito doloso, y que no ha tenido ni tiene relaciones económicas, políticas, personales o análogas con personas que realicen o formen parte de organizaciones que tengan como fin o resultado cualquiera de las actividades a las que se refiere el artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; **(Anexo 5)**
- XII. Carta de Exposición de Motivos en la que señale, las razones por las que se desea obtener la candidatura; **(Anexo 6)**
- XIII. En caso de no ser militante del Partido, presentar solicitud de aceptación de registro para el proceso de selección de candidaturas para los aspirantes a Candidatos por los principios de mayoría relativa y/o de representación proporcional. **(Anexo 7)**
- XIV. Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad que NO ha sido una persona sancionada por violencia de género, violencia intrafamiliar y que no tiene adeudos por pensión alimentaria **(Anexo 8)**
- XV. Carta por la que manifiesta el compromiso de abstenerse de ser generador (a) de violencia política en contra de las mujeres en razón de género. **(Anexo 9)**
- XVI. Escrito de reelección **(Anexo 10)**



- XVII. Formulario de registro e informe de Capacidad Económica, con motivo de la operación del Sistema Nacional de Registro de precandidatos y Candidatos (SNR) del Instituto Nacional Electoral (**Anexo 11**)
- XVIII. En los supuestos de solicitud de licencia o renuncia, las y los aspirantes deberán anexar al expediente de registro, el documento que acredite tal situación, según sea el caso.
- XIX. En su caso, documento por el que se acredite el vínculo con un pueblo, barrio o comunidad indígena por autoadscripción calificada

9.- Una vez recibida la información a la que se hace referencia el numeral anterior, la Comisión Organizadora Electoral procederá al análisis y revisión de la misma, procediendo a realizar la declaratoria de procedencia de quienes hubiesen cumplido con la totalidad de los requisitos de la presente invitación, **a más tardar 24 horas** posteriores a la solicitud de registro, y procederá a publicar de forma inmediata su resolución en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal.

10.- Si algún aspirante no hubiese cumplido con la totalidad de los requisitos descritos con anterioridad, se le otorgará un plazo de **48 horas** para subsanar contados a partir de la notificación, vencido el término descrito la COE analizará si se subsanaron los requisitos faltantes y de igual forma procederá a publicar la declaratoria de procedencia o improcedencia en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal.

11.- Las y los aspirantes que se registren en el proceso de designación a que se refiere esta invitación, cuyo registro sea declarado como procedente, **no podrán realizar actividades de precampaña** en virtud de que el periodo de precampaña ha precluido de conformidad con la normatividad electoral aplicable.

Capítulo III De las Designaciones

La Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional, deberá sesionar para realizar sus propuestas de candidatos a las Diputaciones Locales por dos terceras partes de los integrantes de conformidad con lo establecido en el artículo 102, numeral 5, inciso b), de los Estatutos Generales del Partido y 108 del Reglamento de Selección de candidaturas a cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, **a más tardar el día 12 de marzo de 2021.**



Aprobadas las propuestas, se comunicará lo conducente a la Comisión Permanente Nacional para los efectos legales a los que haya lugar **a más tardar el día 12 de marzo de 2021**, con fundamento en el artículo 102, numeral 5, inciso b), de los Estatutos Generales del Partido.

Entre otros elementos, la Comisión Permanente Nacional valorará las propuestas que realice las Comisiones Permanentes Estatales, en términos de lo establecido en el artículo 102, numeral 5, inciso b) de los Estatutos del Partido y 106 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular, pudiendo, en su caso, valorar mecanismos de medición adicionales, sin que estos resulten vinculantes con la determinación adoptada.

Capítulo IV Previsiones Generales

1. Las y los aspirantes, inscritos en el proceso de designación, que cumplan con los requisitos de la presente invitación, no podrán conducirse contraviniendo alguna disposición legal en materia electoral aplicable.
2. Cualquier determinación que la Comisión Permanente del Consejo Nacional adopte con motivo del proceso de designación materia de la presente Invitación, será publicada en la página oficial del Partido Acción Nacional <http://www.pan.org.mx>.
3. Al momento de su registro, las y los aspirantes deberán entregar la documentación y los formatos que se generen con motivo de la operación del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR) del Instituto Nacional Electoral.
4. La Comisión Permanente del Consejo Nacional, se reserva el derecho de solicitar de las y los aspirantes registrados, información a las instancias legales competentes con relación a posibles antecedentes penales o presuntos nexos con la delincuencia organizada.
5. Las y los interesados en participar en el proceso deberán conducirse en todo momento respetando las medidas de seguridad sanitaria establecidas por las autoridades competentes.



Acción
por México

6. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Permanente del Consejo Nacional de conformidad con lo que establecen los Estatutos Generales y Reglamentos de Acción Nacional.
7. Bajo las condiciones actuales de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, ocasionada por la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), las fechas y términos señalados en la presente invitación, estarán sujetos a las disposiciones que emitan las autoridades en materia de salud, autoridades electorales y las determinaciones que para ello emita la Comisión Permanente del Consejo Nacional.

ATENTAMENTE

MARKO ANTONIO CORTÉS MENDOZA
PRESIDENTE NACIONAL



Acción
por México

ANEXO 1

Solicitud de Registro

**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN GUERRERO
P R E S E N T E.**

Quien suscribe C. _____
aspirante a la candidatura de _____ por
el principio de _____ (mayoría relativa o representación
proporcional) por el Partido Acción Nacional, motivo por el cual, procedo a expresar
lo siguiente:

Nombre Completo de quien aspira (nombre, apellidos)	Sexo		Militante	
	H	M	Sí	No

Adjunto al presente, la documentación requerida en la invitación de mérito, solicitando a este Comité Directivo Estatal, que, a través de la Comisión Organizadora Electoral, declare la procedencia del presente registro para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada aprovechando la oportunidad para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

"Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Lugar y Fecha: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del solicitante



Acción
por México

ANEXO 2

CURRÍCULUM VITAE



Instrucciones de llenado: a máquina o en letra de molde, sin tachaduras con tinta negra o azul en mayúsculas.

Puesto al que aspira: _____

DATOS GENERALES

Nombre (s) _____

Apellido Paterno: _____

Apellido Materno: _____

Sexo: Hombre Mujer

Estado Civil: Soltera (o) Casada (o) Divorciada (o) Unión Libre Viudo

Fecha de nacimiento: _____ (dd/mm/aaa)

Lugar de nacimiento: _____

(Municipio/Estado)

Lugar de residencia:

Calle: _____ Número exterior _____ Número interior _____ C.P.: _____ Colonia:

_____ Municipio: _____ Estado: _____

Radica desde: _____ (mes/año).

Teléfono particular: lada (____) número _____

Teléfono móvil _____

Correo electrónico: _____

ESCOLARIDAD

Último grado de estudios: _____

Carrera: _____

Título Si No Cedula Profesional: _____, CURP: _____

RFC: _____

Posgrado Especialidad en: _____

Maestría en: _____ Grado: Si No

Doctorado en: _____ Grado: Si No

Otros estudios realizados: _____

OCUPACIÓN ACTUAL: _____

HISTORIAL PARTIDARIO



Acción
por México

Militante desde: _____ (dd/mm/aaaa)

Cargos Directivos:

Municipal/ Estatal/ Nacional	Cargo	Periodo
_____	_____	_____ - _____
_____	_____	_____ - _____
_____	_____	_____ - _____

Consejero

Municipal/ Estatal/ Nacional	Periodo	Comisión
_____	_____ - _____	_____
_____	_____ - _____	_____
_____	_____ - _____	_____

CANDIDATURAS/ CARGOS PÚBLICOS DE ELECCIÓN

Cargo	Prop. /Sup.	Electo	Periodo
_____	_____	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	_____ - _____
_____	_____	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	_____ - _____
_____	_____	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	_____ - _____

CARGOS PÚBLICOS

Municipal/ Estatal/ Nacional	Cargo	Periodo
_____	_____	_____ - _____
_____	_____	_____ - _____
_____	_____	_____ - _____

EXPERIENCIA LABORAL EN INICIATIVA PRIVADA

Lugar/Empresa	Cargo	Periodo
_____	_____	_____ - _____
_____	_____	_____ - _____
_____	_____	_____ - _____

Lugar y Fecha _____

Profesto decir verdad

Nombre y firma del solicitante



Acción
por México

ANEXO 2-A

CURRÍCULUM VITAE

Versión pública
para cumplir con las
obligaciones en materia de
transparencia y acceso a la
información pública



DATOS GENERALES

Nombre(s): _____

Sexo: Hombre Mujer

Lugar de nacimiento: _____

Estado: _____ Municipio o Distrito: _____

CARGO

Precandidatura a: _____

ESCOLARIDAD

Último grado de estudios: _____

Carrera: _____

Otros estudios realizados: _____

CARGOS DIRECTIVOS PARTIDISTAS:

Municipal/Estatal/Nacional	Cargo	Periodo
_____	_____	_____ - _____
_____	_____	_____ - _____
_____	_____	_____ - _____

CANDIDATURAS/CARGOS PÚBLICOS

Cargo	Prop./Sup.	Electo	Periodo
_____	_____	_____	_____ - _____
_____	_____	_____	_____ - _____

EXPERIENCIA LABORAL EN INICIATIVA PRIVADA

Lugar/Empresa	Cargo	Periodo
_____	_____	_____ - _____
_____	_____	_____ - _____
_____	_____	_____ - _____

Lugar y fecha _____



Acción
por México

ANEXO 3

ACEPTACIÓN DE CONTENIDO DE LA INVITACIÓN

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN GUERRERO.
P R E S E N T E

Quien suscribe _____,
aspirante a la candidatura de _____, por
el principio de _____ (mayoría relativa o representación
proporcional) por el Partido Acción Nacional en Guerrero, acudo a efecto de realizar
las siguientes declaraciones:

Manifiesto mi intención de participar en el proceso de designación de la candidatura
a _____ en términos de la
invitación publicada y difundida por el Comité Directivo Estatal del Partido Acción
Nacional.

Manifiesto mi compromiso de cumplir libremente con los alcances y contenidos de la
invitación durante y después del proceso interno de selección, por lo que estoy de
acuerdo y por tanto me sujeto libremente al proceso de designación, así como a los
resultados que de éste emane.

Manifestando expresamente conocer y entender sin vicio alguno el alcance y
contenido de la invitación

Lo que manifiesto para los efectos legales a que haya lugar.

"Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Lugar y Fecha: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del solicitante



Acción
por México

ANEXO 4

CARTA COMPROMISO CON EL PARTIDO

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN GUERRERO.
P R E S E N T E

Quien suscribe C. _____,
aspirante a la candidatura de _____, por el
principio de _____ (mayoría relativa o representación
proporcional) por el Partido Acción Nacional en Guerrero, efectuó la siguiente
declaración:

Manifiesto mi compromiso, en caso de ser electo candidato, de seguir los lineamientos
específicos en materia de estrategia electoral y de campaña que emita el Partido
Acción Nacional. Adicionalmente, de resultar electa, en el ejercicio del cargo público
acataré las disposiciones establecidas en la normatividad interna del Partido, como el
pago oportuno de cuotas correspondientes y me comprometo a aceptar y a difundir
su Plataforma Legislativa o Municipal del Partido Acción Nacional.

Sirva la presente para los efectos legales a que haya lugar.

"Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Lugar y Fecha: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del solicitante



Acción
por México

ANEXO 5

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA LA
CANDIDATURA

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN GUERRERO

PRESENTE

Por este medio, bajo protesta de decir verdad declaro que:

1. No me encuentro constitucional ni legalmente impedida para la candidatura en caso de resultar designada.
2. No me encuentro sujeta a proceso, ni he sido condenada por sentencia ejecutoria por la comisión de algún delito.
3. No he tenido, ni tengo relaciones económicas, políticas, personales o análogas con personas que realicen o formen parte de organizaciones que tengan como fin o resultado cualquiera de las actividades a las que se refiere el artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

"Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Lugar y Fecha: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del solicitante



Acción
por México

ANEXO 6

CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN GUERRERO
P R E S E N T E

Quien suscribe _____,
aspirante a la candidatura _____, por
el principio de _____ (mayoría relativa o
representación proporcional) por el Partido Acción Nacional en Guerrero, expongo lo
siguiente:

1.- ¿CUÁL ES LA RAZÓN POR LA QUE USTED ASPIRA A SER CANDIDATO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL?

2.- MENCIONE LO QUE PARA USTED SIGNIFICA SER FUNCIONARIO (A) PÚBLICO
EMANADO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Lo que manifiesto para los efectos legales a que haya lugar.

"Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Lugar y Fecha: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del solicitante



Acción
por México

ANEXO 7

SOLICITUD DE ACEPTACIÓN DE CANDIDATURA CIUDADANA

**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL/ COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
P R E S E N T E**

Quien suscribe _____, de ciudadanía mexicana, con domicilio en _____

_____ Municipio _____ en el Estado de Guerrero.

Aspirante a la candidatura de _____ por el principio de _____ (mayoría relativa o representación proporcional) por el Partido Acción Nacional, por este medio y con fundamento en lo dispuesto en la invitación y en el artículo 51 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, solicito de la manera más atenta su autorización para solicitar, en caso de ser aceptado (a), el registro para el proceso interno de selección de candidaturas, en virtud de que no soy militante del Partido Acción Nacional.

Sirva la presente para los efectos legales a que haya lugar.

"Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Lugar y Fecha: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del solicitante



**Acción
por México**

ANEXO 8

CARTA DE MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO HA SIDO SENTENCIADO(A) POR VIOLENCIA DE GÉNERO, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y QUE NO TIENE ADEUDOS POR PENSIÓN ALIMENTARIA

**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN GUERRERO
P R E S E N T E.-**

Por este medio, bajo protesta de decir verdad declaro que:

1. No cuento con antecedentes de denuncia, investigación y/o procesamiento, ni he sido condenado(a) o sancionado(a) mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.
2. No cuento con antecedentes de denuncia, investigación y/o procesamiento ni he sido condenado(a) o sancionado(a) mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal y;
3. No he estado inscrito(a) ni tengo registro vigente como deudor(a) alimentario (a) o moroso(a) que atente contra las obligaciones alimentarias.

Así mismo, mediante el presente manifiesto mi compromiso de participar y contribuir en erradicar cualquier tipo y modalidad de violencia contra las mujeres en razón de género.

Lugar y Fecha: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del solicitante



Acción
por México

ANEXO 9

**MANIFESTACIÓN
ABSTENERSE DE SER GENERADOR (A) DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA
LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO**

**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN GUERRERO
P R E S E N T E**

Por este medio, me comprometo a:

- Abstenerme de realizar o distribuir propaganda política o electoral que calumnie, degrade o descalifique a una candidata basándose en estereotipos de género que reproduzcan relaciones de dominación, desigualdad o discriminación contra las mujeres, con el objetivo de menoscabar su imagen pública o limitar sus derechos políticos y electorales;
- Evitar expresiones que difamen, calumnien, injurien o realizar cualquier expresión que denigre o descalifique a las mujeres en ejercicio de sus funciones políticas, con base en estereotipos de género, con el objetivo o el resultado de menoscabar su imagen pública o limitar o anular sus derechos;
- No divulgar imágenes, mensajes o información privada de una mujer precandidata, candidata o en funciones, por cualquier medio físico o virtual, con el propósito de desacreditarla, difamarla, denigrarla y poner en entredicho su capacidad o habilidades para la política, con base en estereotipos de género;
- Evitar amenazas o intimidar a una o varias mujeres o a su familia o colaboradores con el objeto de inducir su renuncia a la precandidatura, candidatura o al cargo para el que fue electa o designada.

Sirva la presente para los efectos legales a que haya lugar.

"Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Lugar y Fecha: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del solicitante



Acción
por México

ANEXO 10

ESCRITO
REELECCIÓN

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN GUERRERO
P R E S E N T E

Por este medio, quien suscribe, C. _____
aspirante a cargo de _____
manifiesto la intención de reelegirme en el cargo que ostento, ejerciendo en mi favor,
el derecho consagrado en el artículo 45 de la Constitución Política del Estado Libre y
Soberano de Guerrero.

Por lo anterior y afecto de cumplir con los límites constitucionales establecidos, preciso
el (los) periodos por los que he sido electo (a) en el cargo:

PERIODO

_____-_____
_____-_____
_____-_____
_____-_____

"Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Lugar y Fecha: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del solicitante

Formulario de Aceptación de Registro

El llenado de los campos marcados con * son obligatorios.

Con fundamento en lo preceptuado por la normatividad aplicable, de conformidad con la norma estatutaria y en el estricto apego al Reglamento de Elecciones y al Anexo 10.1 emitidos por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, se presenta el Formulario de Aceptación de Registro para el Cargo de

Datos Generales

*Ámbito: Federal
 Local

*Tipo de Elección: Ordinario
 Extraordinario

*Tipo de Registro: Precandidatura
 Candidatura

Tipo de candidatura: _____	Entidad: _____	Fotografía
Circunscripción / Distrito / Municipio / Demarcación / Localidad / Junta Municipal / Regiduría: _____		
Tipo de Sujeto Obligado: <input type="checkbox"/> Partido Político <input type="checkbox"/> Coalición <input type="checkbox"/> Candidatura Común	Sujeto Obligado: _____	

*Número de lista o fórmula: _____

Datos del Propietario/a de la candidatura

Lema de campaña: _____

*Clave de elector: _____

Número de identificador OCR: _____

*Nombre: _____
*Nombre (s), primer apellido, segundo apellido

Sobrenombre: _____

*Sexo: Hombre Mujer

*Lugar de nacimiento: _____

*Fecha de nacimiento: _____

*CURP: _____

*RFC: _____

*Ocupación: _____

*Tiempo de residencia en el domicilio: _____

*¿Realizará precampaña/campaña? Sí No
(Aplica para cargos de Representación Proporcional)

Datos de contacto

*Tipo de teléfono: casa celular trabajo Partido Político

*Teléfono de contacto: _____ Extensión: _____

*Correo electrónico: _____
(Para recibir comunicados y avisos emitidos por el Instituto)

Datos de la Suplencia de la candidatura

*Clave de elector: _____

Número de identificador OCR: _____

*Nombre: _____
*Nombre (s), primer apellido, segundo apellido

Sobrenombre: _____

*Sexo: Hombre Mujer

*Lugar de nacimiento: _____

*Fecha de nacimiento: _____

*CURP: _____

*RFC: _____

*Ocupación: _____

*Tiempo de residencia en el domicilio: _____

Datos de contacto

*Tipo de teléfono: casa celular trabajo Partido Político

*Teléfono de contacto: _____ Extensión: _____

*Correo electrónico: _____
(Para recibir comunicados y avisos emitidos por el Instituto)

Por mi propio derecho, autorizo recibir notificaciones a través del módulo de notificaciones electrónicas del Sistema Integral de Fiscalización (SIF) de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), las cuales se realizan de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 9 numeral 1, inciso f), 10 y 11, del Reglamento de Fiscalización y el artículo 6, numeral 1, del Reglamento de Procedimiento Sancionadores en Materia de Fiscalización. Me doy por enterado/a en este momento, que el INE ha implementado una plataforma para realizar las notificaciones electrónicas, con la finalidad de comunicar de forma confiable, ágil y expedita actos derivados de los procesos de fiscalización. Sé que las notificaciones que me sean realizadas por este medio, surtirán efectos el mismo día en que se practiquen.
Como usuario/a acepto la obligación de revisar en todo momento la bandeja de entrada para tener conocimiento de las notificaciones que me envíen y soy responsable de la información depositada en la misma, así como de la clave de usuario/a y contraseña que me sean proporcionadas para acceder al sistema una vez que mi registro sea aprobado en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos.

Aviso de privacidad simplificado

El INE, como receptor, es responsable de los datos personales que obran en el SNR una vez que son transferidos por los partidos políticos nacionales y locales o los organismos públicos locales. Las finalidades para las que los recibe consisten en integrar el repositorio de registros y sus modificaciones; proporcionar a los partidos locales y nacionales la herramienta para tallar, así como para dotar a los órganos del INE y a los OPL de un sistema para la administración de los registros. También tiene como finalidad colaborar con los labores de fiscalización, conforme a la ley correspondiente y contar con un medio de comunicación con precandidaturas y candidaturas electas, para proporcionarles información, orientación y acompañamiento sobre sus derechos y obligaciones en materia de igualdad de género y no discriminación, a efecto de prevenir violencia política por razones de género. El INE no realiza transferencias, salvo las legalmente previstas. El Aviso de Privacidad Integral está disponible en <https://www.ine.mx/transparencia/estado-bases-datos-personales> (Dirección Ejecutiva de Preterrogativas y Partidos Políticos).

El llenado del formulario no otorga la calidad de candidato o candidato, ésta se obtiene hasta el momento en que el Instituto o el OPL, según corresponda, aprueben el registro.

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información manifestada de éste formulario de registro es cierta, y que soy sabedor(a) de las penas que se aplican a quien falsifica documentos o declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial en términos de los artículos 243, 244, 245 y 247 fracción I, del Código Penal Federal.

*Firma de el / la solicitante de registro

Formulario de Aceptación de Registro
Informe de Capacidad Económica

Datos Generales

*Ámbito: Federal
 Local

*Tipo de Elección: Ordinario
 Extraordinario

*Tipo de Registro: Precandidatura
 Candidatura

Tipo de candidatura: _____ *Entidad / Circunscripción: _____ Tipo de sujeto obligado: _____
*Sujeto Obligado: _____ *No. de lista: _____ Folio de registro: _____

Propietario/a de la candidatura

*Nombre: _____

Flujo de efectivo

Ingresos

Salario y demás ingresos laborales anuales: _____
Rendimientos financieros y ganancias bursátiles anuales: _____
Utilidades anuales por actividad profesional o empresarial: _____
Ganancias anuales por arrendamientos de bienes muebles o inmuebles: _____
Honorarios por servicios profesionales: _____
Otros ingresos: _____
*Total de ingresos: _____

Egresos

Gastos personales y familiares anuales: _____
Pago de bienes muebles o inmuebles anuales: _____
Pago de deudas al sistema financiero anuales: _____
Pérdidas por actividad profesional o empresarial anual: _____
Otros egresos: _____
*Total de egresos: _____
Saldo de flujo de efectivo (Ingresos - Egresos): _____

Balance de activos y pasivos

Activos

Bienes Inmuebles: _____
Vehículos: _____
Otros bienes muebles: _____
Cuentas bancarias e inversiones en México y en el exterior: _____
Otros activos: _____
Total de activos: _____

Pasivos

Monto adeudo pendiente de pago: _____
Otros pasivos: _____
Total de pasivos: _____
Saldo de patrimonio (Activo - Pasivo): _____

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información manifestada de éste formulario de registro es cierta, y que soy sabedor(a) de las penas que se aplican a quien falsifica documentos o declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos de los artículos 243, 244, 245 y 247 fracción I, del Código Penal Federal.

*Firma de el / la solicitante de registro